

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:**I) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo**

- **Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2017:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
FAM Social 2014	Federal	0.00
FAM Social 2015	Federal	0.00
FAM Básica 2013	Federal	0.00
FAM Básica 2015	Federal	0.00
FAM Asistencia Social 2016	Federal	18,005.02
FAFEF 2013	Federal	0.00
FAM Social 2017	Federal	19,221.00
Convenio USEBEQ (Escuela tiempo completo)	Federal	0.00
Convenio SNDIF Comunidad DIFerente para el ejercicio fiscal 2017	Federal	871.13
Convenio SNDIF Disponible	Federal	0.00
Convenio SNDIF Disponible	Federal	0.00



FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
Convenio SNDIF Subprograma de Infraestructura Rehabilitación y/o Equipamiento de espacios alimentarios para el ejercicio fiscal 2017 "SIREEA 2017"	Federal	43.22
Convenio SNDIF Disponible	Federal	0.00
Convenio SNDIF Equipamiento de las unidades básicas de rehabilitación en los municipios de Corregidora y Ezequiel Montes	Federal	0.00
Convenio SNDIF Equipamiento del centro de asistencia social "Carmelita Ballesteros"	Federal	1,150,795.14
Convenio SNDIF Disponible	Federal	0.00
Convenio SNDIF Fortalecimiento de las temáticas preventivos de atención y difusión de derechos para la protección de niñas y niños adolescentes y familias del Estado de Querétaro	Federal	0.00
Convenio SNDIF Rehabilitación y remodelación de áreas del albergue General Ramón Rodríguez Familiar	Federal	0.00
ISN Público (Estatad)	Estatad	0.00
ISN Empresa (Estatad)	Estatad	0.00
Recurso G.E.Q.	Estatad	0.00
Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil 2015	Federal	0.00
Anticipo de participaciones de libre disposición 2016	Estatad	15,169.71
Programa de inversión directa GEQ para obra pública participaciones 2017	Estatad	165.22
TOTAL:		1,204,270.44

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2017:

(Pesos)

Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	TIPO	MONTO	PLAZO
FAM Social 2017	Federal	11,300.00	
TOTAL:		11,300.00	

Dentro del importe que se reporta en los bancos de Fondos de Afectación Especifica se tiene un importe de \$36,095.37 (Treinta y seis mil noventa y cinco pesos 37/100 M.N.), corresponden a recursos propios de la Entidad, los cuales se utilizan para mantener las aperturas de las cuentas de cheques, manejo de cuentas, comisiones por servicios de SPEI y redondeos en enteros ante instancias Federales o Estatales. Cabe mencionar que se buscó con las instituciones bancarias para que se tuviera un instrumento en donde se pudieran manejar los recursos de los Convenios del SNDIF en chequeras para que al aperturar las cuentas necesarias por cada convenio se depositara un importe mínimo, logrando con BANAMEX tener abiertas sin cobro de comisión por saldo mínimo, ni manejo, debido a que son cuentas que se requieren cada año, en este mes se cancelaron 16 cuentas bancarias de recursos etiquetados, debido a que fueron reintegrados recursos a la Dirección de gasto social



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

por conceptos de capital no ejercido, intereses y sanciones de obra y a DIF Nacional en su caso por contar solo con recursos propios como apertura de las mismas de ejercicios anteriores.

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2017 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores se integran como se muestra a continuación:

Descripción	1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mayor a 365 días	Monto
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo					9,685,926.15
Cuotas de Recuperación de Programas Alimentarios	4,850,640.96	25,640.00	59,441.28	398,243.89	5,333,966.13
Cuotas de Recuperación de Servicios del SEDIF	2,354.00				2,354.00
Sanción a Proveedores	16,407.29				16,407.29
Transferencias del Estado (Subsidio) ISR SUELDOS	4,332,613.43	585.30			4,333,198.73
Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo					0.00
Funcionarios y empleados (Gastos a comprobar)	0.00	0.00			0.00
Ingresos por recuperar a Corto Plazo					607,267.58
Arrendamiento de Inmuebles	143,211.96	57,732.68	33,426.64	372,896.30	607,267.58
Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:	9,345,227.64	83,957.98	92,867.92	771,140.19	10,293,193.73
Total Derechos a Recibir Bienes o Derechos:	-	-	-	-	-

En el rubro de Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes que se reportan con una antigüedad mayor a 90 días corresponden a Programas Alimentarios y Arrendamientos de inmuebles, cada uno de estos programas están realizando la gestión cobro con los deudores para que estos saldos sean cubiertos a la brevedad.

Los ingresos por recuperar correspondientes a arrendamientos de inmuebles el departamento de Jurídico y Control Patrimonial están realizando los procesos de cobranza en forma judicial y extrajudicial, debido a que el importe que se presenta mayor a 365 días se encuentran en litigio con expediente en juzgados.



• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios – Almacén):**

Almacén:

El Almacén se integra de los Donativos recibidos en especie hasta el mes de Diciembre de 2014, los cuales se registraron de acuerdo a lo publicado el 18 de noviembre de 2011 donde se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, por lo que en “El apartado V. Valor Inicial Y Posterior Del Activo, Pasivo Y Hacienda Pública / Patrimonio está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional”.

Explicación del Postulado Básico:

a. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.

• **Inversiones Financieras**

Descripción	Tipo	Monto
		0.00

La entidad no cuenta con inversiones financiera en este mes de Diciembre, por lo que no compone saldos de participaciones y aportaciones al capital, en consecuencia no se origina explicación.



- **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

Los bienes muebles, Inmuebles e Intangibles, se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTO	MONTO HISTORICO	REVALUACION 2017	REVALUACION ACUMULADA	DEPRECIACIÓN 2017	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
BIENES INMUEBLES					
Terrenos	360,366.04	10,989,437.62	75,192,050.16		
Edificios	404,203.40	0.00	10,291,078.35		
TOTAL DE BIENES INMUEBLES:	764,569.44	10,989,437.62	85,483,128.51		
BIENES MUEBLES					
Mobiliario y Equipo de Administración	33,038,216.56			1,466,712.14	3,234,346.33
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	8,205,415.20			400,344.41	856,924.83
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18,456,230.97			1,051,790.18	2,153,113.27
Equipo de Transporte	76,314,904.36			6,021,871.46	15,728,950.08
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	4,571,271.34			78,772.57	136,979.99
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	236,106.35			14,546.40	13,538.73
TOTAL DE BIENES MUEBLES:	140,822,144.78			9,034,037.16	22,123,853.23
ACTIVOS INTANGIBLES					
Software	1,960,334.49			240,930.33	485,453.43
Derechos Musicales	37,120.00			7,424.04	26,602.79
Marcas	10,687.44			1,781.76	1,781.76
Licencias	337,279.65			57,504.75	245,722.25
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES:	2,345,421.58			307,640.88	759,560.23
TOTAL BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIÓN EN PROCESO, MUEBLES E INTANGIBLES:	143,932,135.80	10,989,437.62	85,483,128.51	9,341,678.04	22,883,413.46

El método de depreciación que se utilizará es el conocido como método de línea recta, en virtud de que se considera en función del tiempo y no del uso, que es como lo indica lo publicado el 18 de noviembre de 2011 donde se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, que dice: "El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.



Cálculo de la depreciación o amortización:

$$\frac{\text{Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable} - \text{Valor de desecho}}{\text{Vida útil}}$$

- a) Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) Vida útil de un activo: Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Por lo que la tasas aplicables serán las que se arrojen de acuerdo a la formula descrita por las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, a cada bien y se dará a conocer los criterios que se aplicarán en los mismos.

- **Estimaciones y Deterioros**

Se utilizará el método de cancelación directa, la cual se determina según criterio de la junta Directiva como la figura de máxima autoridad y facultad para la determinación de aplicación de registro contable una vez agotadas las gestiones de cobro pertinentes y resultase evidente que una cuenta ya no podrá recuperarse.

Otros Activos:

Los otros activos, se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTO	MONTO
Garantía para Arrendamiento del Local "D" en la Central de Abastos para el Programa AMA, y del auditorio Josefa Ortiz de Domínguez para evento "Coronación de Reina y Abuelo de Oro 2017"	8,300.00
Total Otros Activos:	8,300.00

**PASIVO**

Los pasivos a corto plazo se integran como se muestra a continuación:

Descripción	1 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mayor a 365 días	Monto
Proveedores por Pagar a Corto Plazo					540,981.99
Proveedores de Bienes y Servicios	540,981.99				540,981.99
Participaciones y Aportaciones para pagar a Corto Plazo					1,168,173.84
Convenios SNDIF (Entero de intereses recurso no ejercidos)	1,168,173.84				1,168,173.84
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo					4,878,393.40
Retención de Impuesto Federal	4,495,300.61				4,495,300.61
Retención de Impuesto Estatal	383,092.79				383,092.79
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo					0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo					10,000.00
Instituciones de beneficencia y Sujetos Vulnerables	10,000.00				10,000.00
Total Cuenta por Pagar a Corto Plazo:	6,597,549.23	0.00	0.00	0.00	6,597,549.23
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo					0.00
Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos en Garantía a Corto Plazo					360,130.00
Depósitos en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles	359.00			359,771.00	360,130.00
Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración:	359.00	0.00	0.00	359,771.00	360,130.00

Cabe mencionar que se tiene la liquidez para afrontar las obligaciones contraídas a la fecha.



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

• Ingresos de Gestión:

Los Ingresos devengados de Gestión del mes se integran al tercer nivel del clasificador como se muestra a continuación:

Descripción	Tipo	Parcial	Monto
INGRESOS DE GESTIÓN			
Derechos			8,785.47
<i>Derechos por Prestación de Servicio</i>			
<u>Ingresos Derechos Prestación Servicios</u>			8,785.47
Venta Bases Licitación	Recurso Propio	8,785.47	
Productos de Tipo Corriente:			82,898.71
<i>Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes</i>			
<u>Arrendamientos:</u>			453,921.68
Arrendamientos de Inmuebles	Recurso Propio	446,643.12	
Intereses por Arrendamiento	Recurso Propio	7,278.56	
<u>Intereses en Chequeras e Inversiones:</u>			-371,022.97
Intereses generados en chequeras	Recurso Propio	16,533.75	
Intereses generados en inversiones	Recurso Propio	17,738.88	
Intereses generados en chequeras de Fondos de afectación específica	Recurso Estatal	-23,640.08	
Intereses generados en chequeras de Fondos de afectación específica	Recurso Federal	-381,655.52	
Aprovechamientos de Tipo Corriente			-165,528.60
Multas			
<u>MULTAS Y PENALIZACIONES</u>			-165,528.60
Penalización por Incumplimiento	Recurso Federal	-165,528.78	
Compensaciones Bancarias	Recurso Propio	0.18	



Descripción	Tipo	Parcial	Monto
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios:			3,969,896.00
<i>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados</i>			
<u>Ingresos Programas SEDIF</u>	Recurso Propio	254,101.00	3,969,896.00
<u>Ingresos por Cuotas de Recuperación de Programas Alimentarios (Desayunos Escolares y Complementos Nutricionales)</u>	Recurso Propio	3,715,795.00	
Participaciones y Aportaciones			9,581,934.05
<i>Aportaciones</i>			
<u>Aportaciones Fondos</u>			9,581,934.05
Aportaciones FAM Social 2017	Recurso Federal	10,700,034.22	
Convenios SNDIF	Recurso Federal	-1,118,100.17	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas:			30,093,952.93
<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>			
<u>Transferencias, Asignaciones y Subsidios</u>			26,149,506.87
Transferencias de GEQ por gastos pagados	Recurso Estatal	26,149,506.87	
<u>Ayudas Sociales:</u>			3,944,446.06
Donativos en Efectivo	Recurso Propio	1,578,252.79	
Donativos en Especie	Recurso Propio	2,366,193.27	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			11,487.56
<i>Otros Ingresos y Beneficios Varios</i>			
<u>Otros Ingresos y Beneficios Varios por:</u>			11,487.56
Diferencias diversas en transacciones	Recurso Propio	0.31	
Diferencias diversas en transacciones	Recurso Federal	1.25	
Reintegros a Cargo de Empleados	Recurso Propio	8,950.00	
Reintegro Becas	Recurso Propio	2,536.00	
TOTAL DE INGRESOS :			43,583,426.12



Los ingresos que se devengaron durante el mes de Diciembre, de acuerdo a la importancia que representan sobre el total de Ingresos son:

- Transferencias, Asignaciones y Subsidios: Ministración estatal del subsidio de operación de los gastos pagados de servicios personales y servicios básicos del mes de Diciembre por Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, con el fin de que el ingreso y gasto de estos conceptos se reflejen en el mes en que se efectúan, se toma la acción que se aplicara durante el ejercicio actual una vez realizada la consulta con los Auditores externos, consiste en cancelar el registro contable que se genera al momento de emitir el recibo fiscal (CFDI) el cual se efectúa al siguiente mes, con el propósito de registrar el ingreso en el mes que corresponde se emite recibo no fiscal para que los movimientos sean reflejados en los módulos del sistema financiero SA7. Se aclara que solo se efectúa la cancelación del registro contable y presupuestal, por lo que el documento fiscal sigue siendo válido ante el SAT. Estos ingresos representan el 60.00 % del total.
- Aportaciones: Ministraciones federales para obras y acciones a través de la Dirección Obra Pública y Gasto Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, recursos de FAM Social destinados a la adquisición de productos alimenticios : Desayunos en la modalidad de caliente y frio correspondiente a Diciembre, Insumos para complementos nutricionales niños menores y mayores de un año, correspondiente a la Dotación del mes de Diciembre, sujetos vulnerables dotación Noviembre . Insumos perecederos huevo correspondiente al mes de octubre, noviembre y diciembre. Ingreso representa el 24.19% del total del de Diciembre.
- Ingresos por recursos propios generados de cuotas de recuperación de los servicios proporcionados por los diferentes programas del SEDIF, Venta de Bases por licitación, programas alimentarios (desayunos escolares y complementos nutricionales, arrendamientos de inmuebles, rendimientos en chequeras e inversiones, donativos recibidos en efectivo por el 2% del Convenio con la Cámara Mexicana de Industria de la Construcción (CMIC), espacios de máquinas expendedoras para Actividades propias y donativos en especie de nuestros benefactores Home Depot México S. de R.L. de C.V, Koala Solutions Comercial, Ortopedia Mostkoff, entre otros donantes. Ingresos que representan el 19.25% del total de ingresos del mes de Diciembre.
- Ingresos generados de recursos etiquetados federales a través de las chequeras e inversiones de un día (mesa de dinero con instrumentos seguros) y por penalizaciones en incumplimiento en tiempo de entrega de proveedores de programas alimentarios y escuelas de tiempo completo, y recuperaciones por siniestros vehiculares. Representando el -0.85% del total de los ingresos de Diciembre.



- Gastos y Otras Pérdidas.**

Se toman en consideración aquellos gastos que en el mes representaron un importe igual o mayor al 10% del total de los gastos.

Descripción	Tipo	Parcial	Monto
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
<i>Materiales y Suministros</i>			
Alimentos y Utensilios			24,698,710.54
PRODUCTOS ALIMENTICIOS			24,598,110.12
INSUMOS DE ALIMENTOS DEL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES para Ofna Dir Administrativa Insumos Alimenticios, Planta Almacenamiento y Distribución Agua, Depto. Finanzas insumos, Depto. Recursos y Servicios Agua, Depto. Construcción Agua, Depto. Control Patrimonial Insumos, Coord del Albergue Ramón Rodríguez familiar bocadillos curso de capacitación, Hogar Protección Infantil Caminando Juntos servicio de café, agua y galletas para reuniones y Ofna Dir Desarrollo Comunitario insumos de café y agua.	Recurso Propio	30,951.11	
INSUMOS DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS SEDIF Para Secretaria Particular servicio de café para reuniones, Coord Eventos y Giras insumos, Ofna Dir Administrativa insumos, Depto. Recursos y Servicios refresco, Coord Programas Alimentarios insumos para reuniones de Orientación Alimentaria, Coord Atención a Menores y Adolescentes servicio de café para reuniones y compra de dulces para aguinaldos de posadas, Ofna Procuraduría refresco, Ofna Sub-Procuraduría servicio de café, Coord Prevención del Maltrato al Menor insumos niños institucionalizados, Coord Asesoría Jurídica a Población Vulnerable servicio de café, Coord Asesoría Jurídica a Casas Hogar servicio de café, Coord Adopciones servicio de café para clausura escuela de padres y Coord Programa Soluciones DIFerentes insumos para capacitación regional de grupos de desarrollo y enlaces municipales.	Recurso Propio	21,752.65	
INSUMOS ALIMENTICIOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES SEDIF Para la preparación de alimentos de Coord Atención a Menores y Adolescentes de nov, dic y ene, Coord del Albergue Ramón Rodríguez familiar de nov y dic, Centro Asistencia y desarrollo Infantil No. 2 de nov, dic y ene, Centro Asistencia y desarrollo Infantil No. 3 de nov, dic y ene, Coord Programa Estatal del Adulto Mayor de nov y dic, Hogar Protección Infantil Caminando Juntos de dic y ene.	Recurso Propio	598,348.56	
INSUMOS ALIMENTICIOS PROG INSTITUCIONALES NACIONALES Para Coord Programas Alimentarios insumos perecederos de oct, nov y dic..	Recurso Propio	6,008,171.50	
INSUMOS ALIMENTICIOS PROG INSTITUCIONALES NACIONALES Para Coord Programas Alimentarios insumos para desayunos escolares y complementos nutricionales de oct, nov y dic.	FAM Social 2017	17,938,886.30	
UTENSILIOS Y ACCESORIOS PARA ALIMENTACION			100,600.42
UTENSILIOS PARA PROG. INSTITUCIONALES DEL SEDIF para el Hogar Protección Infantil Caminando Juntos CAS "Carmelita Ballesteros" Utensilios de cocina, charolas, cacerolas, estantes y cuchillos	SNDIF 2017	99,075.60	
MATERIALES Y ACCESORIOS PARA MANEJO DE ALIMENTOS Para Hogar Protección Infantil Caminando Juntos material desechable.	Recurso Propio	607.49	
MATERIALES Y ACCESORIOS PARA MANEJO DE ALIMENTOS Para Hogar Protección Infantil Caminando Juntos termómetros para alimentos..	SNDIF 2017	917.33	



III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

• **PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

En este mes de Diciembre, no presenta movimiento en la columna de Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores.

• **PATRIMONIO GENERADO**

En este mes de Diciembre, no presenta movimiento en la columna de Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

• **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes que se integra a Diciembre como se muestra a continuación:

Descripción	2017	2016
Efectivo	8,000.00	14,000.00
Efectivo en Bancos - Tesorería	5,733,222.00	3,605,031.34
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	6,500,000.00	6,400,000.00
Fondos con afectación específica	1,204,270.44	1,026,323.55
Depósitos de fondos de terceros y otros	375,208.17	378,647.25
Total de Efectivo y Equivalentes:	13,820,700.61	11,424,002.14



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles al 31 de diciembre del 2017:

NOMBRE	IMPORTE	FONDO	CONCEPTO
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	75,400.00	01G.01	Recepción Modular / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,176.00	01G.01	Silla Ejecutiva / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	108,808.00		
MUEBLES	38,278.84	67N.01	Sala de Espera / "CAS Carmelita Ballesteros"
	38,278.84	67N.01	Sala de Espera / "CAS Carmelita Ballesteros"
	7,748.80	67N.01	Banca Metálica / "CAS Carmelita Ballesteros"
	7,748.80	67N.01	Banca Metálica / "CAS Carmelita Ballesteros"
	7,748.80	67N.01	Banca Metálica / "CAS Carmelita Ballesteros"
	7,748.80	67N.01	Banca Metálica / "CAS Carmelita Ballesteros"
	7,748.80	67N.01	Banca Metálica / "CAS Carmelita Ballesteros"
	10,440.00	67N.01	Mesa para Convivencia / "CAS Carmelita Ballesteros"
	7,540.00	67N.01	Gabinete / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	125,532.88		
EQUIPO DE COMPUTO	8,612.83	01A.01	Equipo de Computo LENOVO / Secretaria Particular
	14,987.20	01A.02	Equipo de Computo LENOVO / CRIQ
	10,068.80	11N.01	Equipo de Computo AIO HP / Coordinación de Asesoría Jurídica a Población Vulnerable
	10,068.80	11N.01	Equipo de Computo AIO HP / Coordinación de Asesoría Jurídica a Población Vulnerable
TOTAL:	43,737.63		
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	4,408.00	01G.01	Bafle Portátil / Coordinación de Eventos y Giras
	14,200.00	01A.02	Bascula Médica / CRIQ
	3,999.68	01A.02	Silla para Ducha / CRIQ
	3,999.68	01A.02	Silla para Ducha / CRIQ
	11,136.00	01G.01	Purificador de Agua / Coordinación del Albergue Ramón Rodríguez Familiar
	4,910.28	01G.01	Mesa Pícolo / "CAS Carmelita Ballesteros"
	11,716.00	01G.01	Reloj Checador / "CAS Carmelita Ballesteros"
	16,936.00	67N.01	Filtro de Agua / "CAS Carmelita Ballesteros"
	6,043.60	01G.01	Fuente Decorativa / "CAS Carmelita Ballesteros"
	6,043.60	01G.01	Fuente Decorativa / "CAS Carmelita Ballesteros"
	8,688.40	67N.01	Cesto para Basura / "CAS Carmelita Ballesteros"
	8,688.40	67N.01	Cesto para Basura / "CAS Carmelita Ballesteros"
	8,688.40	67N.01	Cesto para Basura / "CAS Carmelita Ballesteros"
	8,688.40	67N.01	Cesto para Basura / "CAS Carmelita Ballesteros"



NOMBRE	IMPORTE	FONDO	CONCEPTO
	8,995.80	67N.01	Contenedor para Basura / "CAS Carmelita Ballesteros"
	8,995.80	67N.01	Contenedor para Basura / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,413.72	67N.01	Carro de Servicio para Lavandería / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,413.72	67N.01	Carro de Servicio para Lavandería / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,413.72	67N.01	Carro de Servicio para Lavandería / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,413.72	67N.01	Carro de Servicio para Lavandería / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,413.72	67N.01	Carro de Servicio para Lavandería / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,413.72	67N.01	Carro de Servicio para Lavandería / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,672.40	67N.01	Mesa para Exteriores / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,672.40	67N.01	Mesa para Exteriores / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,672.40	67N.01	Mesa para Exteriores / "CAS Carmelita Ballesteros"
	5,672.40	67N.01	Mesa para Exteriores / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,822.43	67N.01	Carro de Servicio para Intendencia / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,822.43	67N.01	Carro de Servicio para Intendencia / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,822.43	67N.01	Carro de Servicio para Intendencia / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,822.43	67N.01	Carro de Servicio para Intendencia / "CAS Carmelita Ballesteros"
	52,200.00	67N.01	Barra de Servicio para Cocina/ "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	253,385.96		
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	8,004.00	67N.01	Teatro en Casa / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	8,004.00		
APARATOS DEPORTIVOS	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,132.00	01G.01	Bicicleta Rodada 26 / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	46,980.00		
EQUIPO RECREATIVO Y EDUCACIONAL	8,584.00	11N.01	Árbol de Navidad / "CAS Carmelita Ballesteros"
	10,476.54	67N.01	Futbolito/ "CAS Carmelita Ballesteros"
	10,476.54	67N.01	Futbolito/ "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	29,537.08		



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

NOMBRE	IMPORTE	FONDO	CONCEPTO
AUTOMOVILES Y EQ TERRESTRE	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
	307,769.99	11N.01	Camioneta Nissan Modelo 2018 / Coordinación de Programas Alimentarios
TOTAL:	2,462,159.92		
EQUIPO DE SEGURIDAD	23,176.80	67N.01	Traje Brigadista / "CAS Carmelita Ballesteros"
	23,176.80	67N.01	Traje Brigadista / "CAS Carmelita Ballesteros"
	23,176.80	67N.01	Traje Brigadista / "CAS Carmelita Ballesteros"
	23,176.80	67N.01	Traje Brigadista / "CAS Carmelita Ballesteros"
	23,176.80	67N.01	Traje Brigadista / "CAS Carmelita Ballesteros"
	23,176.80	67N.01	Traje Brigadista / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	139,060.80		
MAQ Y EQ INDUSTRIAL	17,400.00	01G.01	Compresor para Unidad Dental / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	17,400.00		
SIST DE AIRE ACONDICIONADO Y DE CALEFACCION	4,709.37	67N.01	Sistema Purificador de Aire / "CAS Carmelita Ballesteros"
	4,709.37	67N.01	Sistema Purificador de Aire / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	9,418.74		
EQ DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	11,116.51	01A.01	Transceiver Module / "CAS Carmelita Ballesteros"
	11,116.51	01A.01	Transceiver Module / "CAS Carmelita Ballesteros"
	65,105.37	01A.01	Cisco Switch / "CAS Carmelita Ballesteros"
	7,011.36	01A.01	Panel (24) / "CAS Carmelita Ballesteros"
	59,019.01	01A.01	Conmutador IP/ "CAS Carmelita Ballesteros"
	3,425.21	01A.01	Teléfono Secretarial / "CAS Carmelita Ballesteros"
TOTAL:	156,793.97		
SOFTWARE	3,468.40	01G.01	Software Office 365 / CRIQ
TOTAL:	3,468.40		
LICENCIAS INFORMATICAS	4,048.40	11N.01	Licencia de Office / Coordinación de Asesoría Jurídica a Población Vulnerable
	4,048.40	11N.01	Licencia de Office / Coordinación de Asesoría Jurídica a Población Vulnerable
TOTAL:	8,096.80		
TOTAL ADQUISICIONES:	3,412,384.18		



De las adquisiciones de bienes muebles del mes que se reportan en el cuadro superior, el importe que se pagó durante el mes fue por un importe de \$3, 412,384.18 (Tres millones cuatrocientos doce mil trescientos ochenta y cuatro pesos 18/100 M.N.) de las adquisiciones registradas, donde hubo adquisiciones con recurso federal y el mayor importe fue adquisiciones de equipo de transporte para ser asignados al programa de programas alimentarios unidades adquiridas con recurso propio de la entidad.

FONDO	NOMBRE DE FONDO	IMPORTE
01G.01	Recursos Propios SEDIF	220,913.88
01A.01	Recursos Subsidio GEQ	165,406.80
67N.01	Equipamiento del Centro de Asistencia Social "Carmelita Ballesteros"	489,898.62
01A.02	Remanentes Recursos Subsidio GEQ	37,186.56
11N.01	Cuotas de Recuperación. Ejercicio 2017	2,498,978.32



Descripción	Diciembre	Diciembre
	2017	2016
Ahorro /Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-9,065,733.90	-2,096,228.05
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	789,713.02	741,392.25
Amortización	25,352.40	22,994.56
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incrementos en cuentas por cobrar Partidas extraordinarias		
(Otros Gastos Varios - Diferencias diversas)	0.23	1.60
(Inversión Pública no Capitalizable)	0.00	0.00

Cabe mencionar que la depreciación de los bienes muebles, se realizó a partir de los bienes adquiridos en el ejercicio del 2013 y se está efectuando en forma mensual.



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

**CORRESPONDIENTE: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(PESOS)**

1 Ingresos Presupuestarios		384,980,486.65
2 Más ingresos contables no presupuestarios		144.68
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	144.68	
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4 Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		384,980,631.33



B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

**CORRESPONDIENTE: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(PESOS)**

1 Total de egresos (presupuestarios)		377,100,963.68
2 Menos egresos presupuestarios no contables		14,139,680.35
Mobiliario y equipo de administración	2,521,682.68	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	550,466.94	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	325,838.03	
Vehículos y equipo de transporte	2,462,159.92	
Equipo de defensa y seguridad	139,060.80	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	623,148.59	
Bienes artísticos, culturales y científicos	35,941.12	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Software	89,607.22	
Obra pública en bienes propios		
Anticipo a contratistas		
Estimaciones de obra Oct		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otras análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Entradas de almacén (Entradas de almacén)	7,391,775.05	



3 Más gastos contables no presupuestales		16,198,240.22
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,349,745.49	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	75,802.88	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (torneo de golf)	25,333.32	
Otros Gastos Contables No Presupuestales (Salidas de almacén)	6,747,358.53	
4 Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		379,159,523.6

b) Notas de Memoria

I.) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato



Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(PESOS)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de Diciembre, tasa y vencimiento:

(PESOS)

B. Emisión de Obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna				
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de Diciembre del 2017, tasa y vencimiento:



(PESOS)

C. Avales y Garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados				
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(PESOS)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución	Demandas Civiles Arrendamientos	374,614.10

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(PESOS)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de Diciembre del 2017, y vencimiento:



(PESOS)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0.00	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		7,074,338.00	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(PESOS)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(PESOS)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento			



Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de Diciembre del 2017 de las cuentas de orden presupuestario:

(PESOS)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	345,592,512.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-0.09	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	39,387,974.74	
Ley de Ingresos Devengada	-5,156,527.84	
Ley de Ingresos Recaudada	-379,823,958.81	
TOTAL:	0.00	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	-345,592,512.00	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	17,878,708.86	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-49,387,160.70	
Presupuesto de Egresos Comprometido	0.16	
Presupuesto de Egresos Devengado	130,788.27	
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	
Presupuesto de Egresos Pagado	376,970,175.41	
TOTAL:	0.00	



c) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro; sujeto a la normatividad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

2. Panorama Económico y Financiero:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF) dentro del panorama económico y financiero en el que se encuentra inmersa la Entidad es principalmente la inflación que para el ejercicio fiscal del 2017 se consideró de 6.77%.

3. Autorización e Historia:

a) Fecha de creación del ente:

El 26 de diciembre de 1985 el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 52) fue publicado el decreto de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

b) Principales cambios en su estructura:

El 23 de agosto de 2013 en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga" (No. 42) fue publicada la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, documento que reforma la Ley de creación, misma que entro en vigor el 19 de febrero de 2014.

4. Organización y Objeto Social:

a) Objeto social:

Que dentro de las actividades sustantivas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro se encuentra la atención a la población vulnerable de acuerdo con lo establecido en los artículos 2 y 3 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, en relación con el artículo 2 fracciones I, II y III del de la Ley del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, y la fracción I del artículo 3 de la ley de Asistencia Social del Estado de Querétaro.

b) Principal actividad:

Promover el bienestar social y prestar, tanto en forma directa como coordinada con los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, servicios de asistencia social, con apoyo en las normas que dicte la Secretaría de Salud, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.



Apoyar el desarrollo de la familia, la comunidad y de los sujetos que de acuerdo con la Ley del Sistema de Asistencia Social del Estado de Querétaro, necesitan de los servicios que la misma establece.

Impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.

Coordinar y apoyar las actividades de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, de conformidad con los convenios que celebre cada municipio con el Sistema Estatal.

Promover el fortalecimiento de los valores, a efecto de elevar la calidad de vida de la población en el Estado de Querétaro.

Operar, administrar y fomentar la creación de establecimientos de asistencia social en beneficio de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, en situación de abandono, desamparo o sin recursos.

Realizar estudios e investigaciones sobre los problemas de la familia, de los menores, de los adultos mayores y de las personas con discapacidad.

Apoyar, en la medida de la capacidad presupuestaria, las actividades que lleven a cabo las instituciones de asistencia privada cuyo objeto sea la prestación de servicios de asistencia social, sin perjuicio de las atribuciones que al efecto correspondan a otras dependencias.

Prestar gratuitamente servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad sin recursos y en estado de abandono.

Coadyuvar con el Ministerio Público en la protección de los menores, adultos mayores y personas con discapacidad.

Procurar permanentemente la adecuación y cumplimiento de sus objetivos y programas, así como los de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia de cada uno de los municipios del Estado, con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Actuar ante los tribunales del Estado, en todo juicio en que se vean afectados los derechos de menores de edad, adultos mayores y personas con discapacidad.

Implementar los medios de información, orientación y concientización, dirigidos a quienes deseen realizar trámites de adopción en el Estado de Querétaro, sobre la importancia social y jurídica de incorporar a su familia a un menor de edad.

Prestar servicio social a favor de las mujeres que radiquen en el Estado, a efecto de brindar un espacio de reflexión y esparcimiento con herramientas que les permita mejorar su calidad de vida.

Administrar los recursos y bienes que integran su patrimonio, pudiendo celebrar para tal efecto, convenios, acuerdos o contratos, con la finalidad de eficientar su manejo y procurar su ampliación.



Celebrar convenios o contratos para la concertación de acciones de asistencia social con los sectores público, social y privado.

Proponer al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Gobierno, la emisión o modificación de reglamentos y demás ordenamientos legales que tengan relación con las atribuciones del Sistema.

Las demás que le otorguen la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

c) Ejercicio fiscal:

01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre del 2017

d) Régimen jurídico.

Es un organismo público descentralizado de interés social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3 y 14 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro.

e) Consideraciones fiscales del ente:

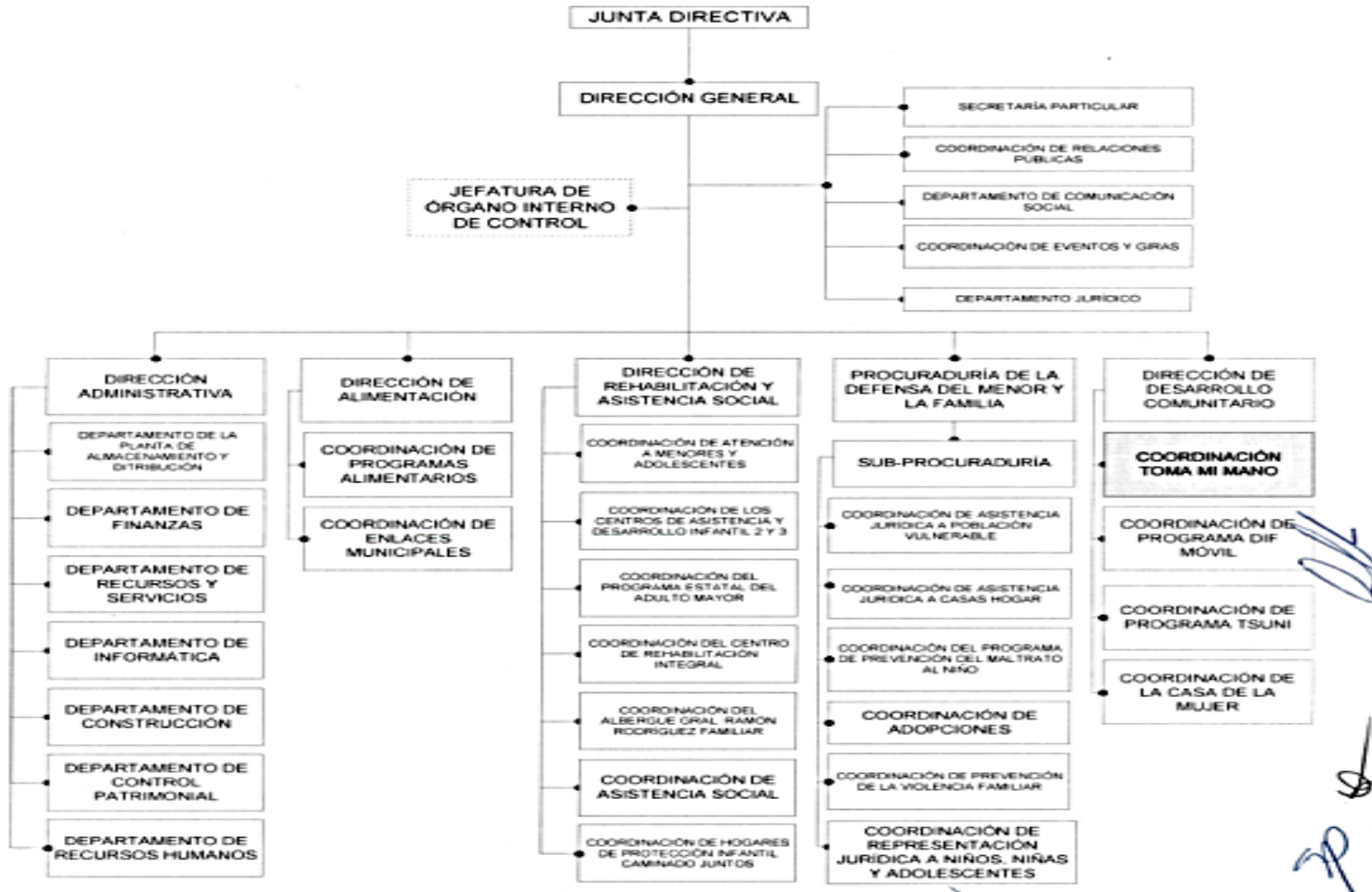
Se considera Administración Pública Estatal en General, siendo sus obligaciones las siguientes:

1. Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por sueldos y salarios.
2. Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Servicios Profesionales.
3. Presentación de Declaración Pago Provisional Mensual, retenciones de ISR por Renta de bienes Inmuebles.
4. Presentación Mensual de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros.
5. Presentación de Declaración Anual sobre pagos y retenciones de Servicios Profesionales.
6. Presentación de Declaración Anual sobre pagos y retenciones por pago de Rentas de Bienes Inmuebles.
7. Presentación de Declaración Anual sobre las retenciones de los Trabajadores que recibieron Sueldos y Salarios y Trabajadores Asimilados a Salarios.
8. Presentación de Declaración Informativa Anual de Subsidio para el empleo.
9. Presentación de Declaración Informativa Anual de Donativos Otorgados.
10. Presentación de Declaración Anual de Personas Morales con Fines no Lucrativos.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

f) Estructura organizacional básica 2017



ELABORÓ

 LIC. DIANA P. MALDONADO RODRÍGUEZ
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.

 LIC. ELEAMOR HERNÁNDEZ BUSTOS
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO

 LIC. RAQUEL JIMÉNEZ CARRILLO
 DIRECTORA GENERAL



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

A la fecha se ha observado lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por la CONAC.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todos los eventos que afectan económicamente en el SEDIF están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los Estados Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro (SEDIF), aplican los Postulados Básicos de sustancia económica, entes públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable del ingreso, valuación, dualidad económica y consistencia.

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad contable supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

Ingresos: Los ingresos se reconocen cuando se tiene el derecho de cobro o se devengan de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC.
Egresos: Los egresos se encuentran reconocidos al costo histórico en el momento en que se devengan.

Plan de implementación:

2011: Durante este ejercicio se configuró el nuevo sistema con algunos instrumentos técnicos para llevar a cabo la migración de saldos y dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se adoptó el Plan de Cuentas, el Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificado por Rubro de Ingresos.

2012: Al inicio del ejercicio se realizó la reclasificación de los saldos al nuevo sistema con la estructura de la cuentas definida de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.



2013: Segundo año de implementación del sistema contable presupuestal para dar cumplimiento a la normatividad establecida.

2014: Tercer año con ajustes del sistema contable presupuestal para dar cumplimiento a la normatividad establecida

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el SEDIF realizó la configuración y parametrización en su sistema contable y presupuestal, conforme a las características de estructura, diseño y operación que indica esta Ley. Las adecuaciones consistieron en la adopción de los siguientes instrumentos técnicos: Plan de cuentas, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos y Lista de Cuentas.

Es importante destacar la adecuación a los criterios de registro en los siguientes rubros:

Ingresos: En materia del Ingreso se adoptó el clasificador por rubro de ingresos así como las etapas presupuestales del ingreso aprobado, modificado, devengado y recaudado.

Egresos: En materia de Egresos, se adoptó el clasificador por objeto del gasto emitido por la CONAC. Asimismo se adecuaron los procesos de registro de operaciones para atender los momentos contables del egreso (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

2015: En materia de Obras públicas se adoptó el sistema de registro de obras en proceso, conforme a la normatividad CONAC.

2016: Control, verificación y publicación de activos no circulante del SEDIF como lo señala la CONAC.

2017: Durante este ejercicio se configuro en el sistema financiero de la entidad los parámetros para la emisión de Estados Financieros de conformidad a la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios, y cumplir con la publicación de los mismos en la plataforma de la Entidad.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización:

Tratando de llevar a cabo lo indicado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental e implementando las actualizaciones que publica el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:

No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

Para el Almacén de Productos de consumo y donativos en especie, se utiliza el método de valuación P.E.P.S. Primeras Entradas Primeras Salidas, debido a que las existencias están valuadas a las últimas entradas o sea a los últimos precios a través de esta método se muestran los costos actuales evitando el rezago de los artículos, motivo por el cual se adopta este.



e) Beneficios a empleados:

En proceso de realización, se tiene el estudio actual para la determinación de una provisión para pensiones a largo plazo.

f) Provisiones:

En proceso de realización políticas para las cuentas incobrables.

g) Reservas:

No aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Las políticas que se han implementado acabo en el SEDIF apoyan para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los postulados básicos emitidos por la CONAC.

i) Reclasificaciones:

Al momento de la implementación del nuevo sistema financiero, no se observó que se tenía que solicitar desde la cuenta contable el que se indicara el Fondo de Financiamiento, descubriendo con esto que si no lo tenía el sistema no proporciona los datos a nivel balanza por fondo, lo cual nos abrevia trabajo de análisis para entrega de información por cada tipo de recurso, por lo que al principio del ejercicio 2013 Enero se realizaron las reclasificaciones dentro de las mismas cuenta de balance pero realizándose este a nivel de registro sin fondo a su fondo correspondiente, sin que se afecte importe alguno.

En este periodo se tiene reclasificaciones referentes a bienes muebles que fueron adquiridos o donados.

j) Depuración y cancelación de saldos:

Se realizaron la depuración y cancelación de saldos conforme a la razonabilidad de cada una de las cuentas.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No aplica

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio:

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica



8. Reporte Analítico del Activo:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

En proceso de implementación conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, pretendiéndose utilizar el método de Línea Recta, consistente en Costo de Adquisición del Activo depreciable o Amortizable, menos Valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o económica.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No aplica



Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No. CUENTA CONTABLE	MANEJO DE CHEQUERA	FONDO	CUENTA DE CHEQUES	INSTITUCION BANCARIA	INSTRUMENTO FINANCIERO	IMPORTE AL	
						31-dic-17	30-nov-17
111.4.1.1.4.001	RECURSO PROPIOS	01G.01	5033	DEL BAJIO	MESA DE DINERO	0.00	1,000,000.00
111.4.1.1.2.003	RECURSOS SUBSIDIO GEQ 2015	01A.01	4996	BANAMEX	MESA DE DINERO	1,000,000.00	4,500,000.00
111.4.1.1.4.001	RECURSOS PROPIOS SEDIF (EJECUCION PTO)	11N.01	7424	BANAMEX	MESA DE DINERO	4,500,000.00	10,500,000.00
111.4.1.1.4.006	DONATIVOS CMIC	01G.01	7282	DEL BAJIO	MESA DE DINERO	1,000,000.00	1,500,000.00
INVERSIONES DE RECURSOS PROPIOS:						6,500,000.00	17,500,000.00
111.4.1.2.4.004	RECURSOS FAM SOCIAL 2017	16N.01	7553	DEL BAJÍO	MESA DE DINERO	0.00	11,300,000.00
INVERSIONES DE RECURSOS ETIQUETADOS:						0.00	11,300,000.00
TOTAL INVERSION:						6,500,000.00	28,800,000.00

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:
No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:
No aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:
No aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:
No aplica

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

a) Por ramo administrativo que los reporta:
No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:
No aplica

**10. Reporte de la Recaudación:**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

DESCRIPCION	FONDO	RECAUDADO
RECURSOS PROPIOS SEDIF	01G.01	17,382,355.97
RECURSOS CUOTAS PROGRAMAS ALIMENTARIOS	01G.02	300.52
ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO APORTACIÓN MUNICIPIOS	01G.04	113.04
RECURSOS PROPIOS DONATIVOS CMIC 2% AL MILLAR	01G.05	1,593,042.69
CUOTAS DE RECUPERACION. EJERCICIO 2017	11N.01	33,494,323.46
CUOTAS DE RECUPERACION. EJERCICIO 2015	16G.01	357.93
CUOTAS DE RECUPERACION. EJERCICIO 2016	18G.01	145,710.62
TOTAL RECURSO PROPIO:		52,616,204.23

DESCRIPCION	FONDO	RECAUDADO
RECURSOS SUBSIDIO GEQ	01A.01	189,655,919.74
REMANENTES RECUSOS SUBSIDIO GEQ	01A.02	10,405.39
PROGRAMA DE INVERSION DIRECTAS (GEQ) P/OBRA PUBLICA PARTICIPACIONES 2017	F01.01	816,659.91
Excedentes de Ingresos propios 2017	E70.01	1,404,676.37
TOTAL RECURSO ESTATAL:		191,887,661.41



DESCRIPCION	FONDO	RECAUDADO
FAM SOCIAL. Ejercicio 2017	16N.01	129,096,684.00
FAM Básica. Ejercicio 2014	51H.01	66.52
FAM SOCIAL. Ejercicio 2015	56H.01	32,338.02
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" SUBPROGRAMA COMUNIDAD DIFERENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017	63N.01	1,615,860.00
PROG DESARROLLO COMUNITARIO "COMUNIDAD DIFERENTE" SUBPROG REHAB Y EQUIPAM ESPACIOS ALIMENTARIOS 2017	66N.01	1,005,905.57
FAM SOCIAL. Ejercicio 2016	67H.01	683,526.85
EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL "CARMELITA BALLESTEROS"	67N.01	2,885,712.21
RAMO 12 CONV DE COLABORACION SNDIF "REHAB. DE ESPACIOS E INFRA. PARA FORTALECER LOS SERVICIOS QUE BRINDAN EL HPI C. J. DEL SEDIF"	88F.19	0.00
TOTAL RECURSO FEDERAL:		135,320,093.17

RECURSOS ENERO - DICIEMBRE 2017:	379,823,958.81
---	-----------------------

NOTA: Los recursos estatales y federales son en razón de aportaciones, transferencias y convenios con gobierno estatal y entidades federales.

La recaudación de los recursos propios son en razón de ingresos por ventas de bienes y servicios, rendimientos, donativos en especie y en efectivo.



b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

CUENTA	DESCRIPCION CTA	CTRO GTO	PROGRAMA	FONDO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	261,339.00	261,335.00	261,346.00	261,339.00	261,336.00	261,338.00
415.1.0.0.3.001	INTERESES CHEQUERA R. P. BANAMEX	303	401000010301	01G.01	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00
415.1.0.0.3.002	INTERESES CHEQUERA R. P. BBVA BANCOMER	303	401000010301	01G.01	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
415.1.0.0.3.003	INTERESES CHEQUERA R. P. BAJIO	303	401000010301	01G.01	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
415.1.0.0.4.003	INTERESES INVERSION R. P. BAJIO	303	401000010301	01G.01	10,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	13,000.00	12,000.00
416.2.0.0.1.001	PENALIZACION POR INCUMPLIMIENTO	303	40300001010163	16N.01	-	-	-	-	-	-
416.3.0.0.1.004	COMPENSACIONES BANCARIAS	303	40100001030123	01G.01	-	-	-	-	-	-
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	320,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CADI 2	506	401000010701	01G.01	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CADI 3	507	401000010801	01G.01	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	18,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	35,000.00	40,000.00	43,000.00	40,000.00	42,000.00	40,000.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	303	40200001010126	18G.01	-	-	-	-	-	-
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	11N.01	1,979,340.00	1,979,338.00	1,979,340.00	1,979,341.00	1,979,341.00	1,979,339.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	11N.01	14,448.00	14,448.00	14,448.00	14,448.00	14,448.00	14,448.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	16N.01	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,911.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	502	40300001010161	56H.01	-	-	-	-	-	-
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	502	40300001010162	67H.01	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	301	41100001010149	88F.19	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	303	41100001010151	63N.01	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	303	41100001010152	66N.01	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	303	41100001010153	67N.01	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	607	41100001010150	88F.22	-	-	-	-	-	-
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	405000010101	01A.01	3,340,637.00	2,962,213.00	2,615,887.00	2,709,478.00	2,985,816.00	2,379,185.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	40500001010122	01A.01	-	-	-	-	-	-
422.1.0.0.1.002	TRANSFERENCIA GEQ POR GASTOS PAGADOS	303	404000010101	01A.01	10,781,901.00	10,517,901.00	10,781,901.00	10,345,901.00	10,345,901.00	10,345,901.00
422.1.0.0.1.003	TRANSFERENCIA GEQ (DOPGS)	706	40800001010141	F01.01	-	-	-	-	-	-
422.1.0.0.1.007	TRANSFERENCIAS GEQ APOYO A NIÑAS INDIGENAS	303	40500001010123	F16.01	-	-	-	-	-	-
422.4.0.0.1.001	DONATIVOS EN EFECTIVO	303	40100001020110	01G.05	-	-	-	-	-	-



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUERETARO

CUENTA	DESCRIPCION CTA	CTRO GTO	PROGRAMA	FONDO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL ANUAL
415.1.0.0.1.001	ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES	303	401000010101	01G.01	261,341.00	261,338.00	261,336.00	261,336.00	261,296.00	261,339.00	3,136,019.00
415.1.0.0.3.001	INTERESES CHEQUERA R. P. BANAMEX	303	401000010301	01G.01	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,000.00
415.1.0.0.3.002	INTERESES CHEQUERA R. P. BBVA BANCOMER	303	401000010301	01G.01	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	6,000.00
415.1.0.0.3.003	INTERESES CHEQUERA R. P. BAJIO	303	401000010301	01G.01	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	12,000.00
415.1.0.0.4.003	INTERESES INVERSION R. P. BAJIO	303	401000010301	01G.01	12,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	10,000.00	9,000.00	144,000.00
416.2.0.0.1.001	PENALIZACION POR INCUMPLIMIENTO	303	403000010101	16N.01	-	-	-	-	-	-	-
416.3.0.0.1.004	COMPENSACIONES BANCARIAS	303	401000010301	01G.01	-	-	-	-	-	-	-
417.3.0.0.1.001	INGRESOS SERVICIOS CRIQ	502	401000010401	01G.01	155,000.00	325,000.00	325,000.00	325,000.00	321,584.00	150,000.00	3,546,584.00
417.3.0.0.1.002	INGRESOS SERVICIOS CADI 2	506	401000010701	01G.01	-	-	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	250,000.00
417.3.0.0.1.003	INGRESOS SERVICIOS CADI 3	507	401000010801	01G.01	-	-	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100,000.00
417.3.0.0.1.004	INGRESOS SERVICIOS ARRF	504	401000010601	01G.01	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	540,000.00
417.3.0.0.1.005	INGRESOS SERVICIOS PEAM (PV)	508	401000010901	01G.01	18,000.00	250,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	13,000.00	499,000.00
417.3.0.0.1.006	INGRESOS SERVICIOS TRANSPORTE	509	401000011001	01G.01	14,500.00	30,000.00	40,000.00	40,500.00	40,000.00	15,600.00	420,600.00
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	303	402000010101	18G.01	-	-	-	-	-	-	-
417.3.0.0.4.001	INGRESOS CR DESAYUNOS ESCOLARES	402	402000010101	11N.01	-	-	1,979,340.00	1,979,340.00	1,979,340.00	1,979,341.00	19,793,400.00
417.3.0.0.4.002	INGRESOS CR COMPLEMENTOS NUTRICIONALES	402	402000010101	11N.01	19,788.00	19,788.00	19,788.00	19,788.00	19,788.00	19,788.00	205,416.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	303	403000010101	16N.01	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,911.00	10,731,909.00	128,782,930.00
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	502	403000010101	56H.01	-	-	-	-	-	-	-
421.2.0.0.1.001	APORTACION FAM SOCIAL	502	403000010101	67H.01	-	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	301	411000010101	88F.19	-	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	303	411000010101	63N.01	-	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	303	411000010101	66N.01	-	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	303	411000010101	67N.01	-	-	-	-	-	-	-
421.3.0.0.1.001	CONVENIOS SNDIF	607	411000010101	88F.22	-	-	-	-	-	-	-
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	405000010101	01A.01	3,001,726.00	2,667,667.00	3,014,325.00	2,642,907.00	3,422,187.00	1,845,426.00	33,587,454.00
422.1.0.0.1.001	TRANSFERENCIA GEQ GASTOS DE OPERACION	303	405000010101	01A.01	-	-	-	-	-	-	-
422.1.0.0.1.002	TRANSFERENCIA GEQ POR GASTOS PAGADOS	303	404000010101	01A.01	12,994,460.00	12,352,890.00	10,345,901.00	10,345,901.00	21,720,085.00	23,687,466.00	154,566,109.00
422.1.0.0.1.003	TRANSFERENCIA GEQ (DOPGS)	706	408000010101	F01.01	-	-	-	-	-	-	-
422.1.0.0.1.007	TRANSFERENCIAS GEQ APOYO A NIÑAS INDIGENAS	303	405000010101	F16.01	-	-	-	-	-	-	-
422.4.0.0.1.001	DONATIVOS EN EFECTIVO	303	401000010201	01G.05	-	-	-	-	-	-	-



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
No aplica.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
No aplica.

12. Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:
No aplica

13. Proceso de Mejora:

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno:
Manual de Políticas de la Dirección Administrativa 2017, así como un estudio de mapeo estructural de procedimientos, funciones y de organización de la institución.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:
Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable, para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14. Información por Segmentos:

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre:

No aplica

16. Partes Relacionadas:

No aplica

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Se observa en los estados financieros de la Entidad

Lic. Juan Pablo Rangel Contreras
Director General

L.A. Eleamor Hernández Bustos
Directora Administrativa

C.P. Ma. Reyna Rojas Teniente
Jefe Departamento de Finanzas